

NEGRI LECTOR DE MAQUIAVELO

Omar Astorga

Universidad Central de Venezuela

1. INTRODUCCIÓN¹

Presentar a Antonio Negri como lector de Maquiavelo nos obliga antes a recordar que la historia intelectual de este intérprete puede ser vista como un movimiento circular; una suerte de hermenéutica que al final de su recorrido termina mostrando la persistencia del punto de partida.

Bastaría señalar que en tres de sus escritos con Michael Hardt (*Imperio* ([2000] 2002), *Multitud* (2004), y *Commonwealth* ([2009] 2011)), pueden observarse diversos argumentos dirigidos a mostrar las tendencias políticas emancipadoras en el marco de la globalización. Y si bien los tres libros han recibido numerosas críticas, especialmente los dos primeros, cuando se señala la ausencia de claros mecanismos políticos articuladores del imperio y en especial de la multitud, el tercer libro, *Commonwealth* ([2009] 2011), sin embargo, aún cuando es una continuación de las propuestas de los dos primeros, hace un notable énfasis en la necesidad de organizar el mundo de lo común, y para ello apela constantemente a la experiencia del poder constituyente de la multitud. Digamos que frente a la crítica implacable Hardt y Negri invocan esa experiencia con el fin de pensar los tiempos de la globalización, así como la teoría y la historia del mundo moderno.

Si se desea encontrar un texto donde Negri muestra las bases filosóficas de su teoría, bastaría recordar su audaz y sugerente libro sobre Spinoza, escrito en la cárcel, publicado en ([1982] 1993), donde se anticipa la crítica del mundo moderno en nombre de la potencia de la multitud.

En una perspectiva más amplia, que apela a la historia, se distingue su estudio sobre el poder constituyente, publicado una década más tarde, donde

* Texto de la conferencia dictada en las jornadas de reflexión *El Príncipe de Maquiavelo: la historia 500 años después*, el día 23 de octubre de 2014, organizadas por la Maestría en Filosofía de la Universidad Católica Andrés Bello y la dirección de Postgrado de la UCAB, conjuntamente con la Universidad Central y la Sociedad Venezolana de Filosofía..

se procura reivindicar las fuentes que habrían representado una alternativa a la modernidad. Allí Negri parte de Maquiavelo.

La recuperación de este contexto supone una mirada distinta a la representada, por ejemplo, por John Greville Pocock o B.F. Skinner quienes hicieron del florentino una fuente utilizada en la legitimación del republicanismo. De igual modo, Negri toma distancia de cierta historiografía italiana, especialmente la que ha conducido a poner de relieve la así llamada "autonomía de lo político" expresada en el Estado.

Negri nos recuerda incluso la fuerza de la tradición del marxismo de Antonio Gramsci, y si bien reconoce el valor que el pensador sardo le atribuyó a la lectura integral de Maquiavelo, puede observarse que termina alejándose de la idea gramsciana del partido visto como Príncipe moderno y como instancia privilegiada de las nuevas formas que habría de adoptar la hegemonía política.

¿Qué ofrece entonces Negri en el contexto de la inmensa e inagotable historiografía dedicada a Maquiavelo? Su itinerario fundamental es el siguiente: expone su teoría del poder constituyente y, a partir de allí, distingue pensadores y momentos históricos que ilustran dicho poder. No se trata de un itinerario simple, pues los diversos ejemplos que va encontrando le sirven para reformular y actualizar su teoría.

Conviene entonces advertir que si bien en los años noventa este intérprete desarrolla una nueva exploración del poder a partir de Maquiavelo, su posición ya se había venido formando de cara a una larga tradición que el autor se encargó de estudiar durante su trayectoria como profesor de derecho y política en la universidad de Padua. Por ello conviene detenernos, en primer lugar, en algunos rasgos fundamentales de su teoría del poder constituyente para luego ver la forma como el autor la ilustra con el pensador florentino.

2. EL PODER CONSTITUYENTE

Negri sostiene que el poder constituyente no solo ha sido una fuente omnipotente y expansiva que da lugar a la producción del orden constitucional, sino que también es el sujeto de esa producción. No se trata, sin embargo, de una realidad fluida, sino de un proceso donde entran en tensión, por un lado, la búsqueda de procedimientos que hacen de dicho poder un orden constituido, y por el otro, la "resistencia" del sujeto de dicho poder a ver reducida su potencia política mediante las formas constitucionales del ámbito jurídico.

Para abordar este asunto Negri hace una crítica radical de la tradición jurídica y constitucional. Su argumento es el siguiente: se observa la palmaria contradicción entre un poder visto como potencia originaria y telúrica, que pasa luego a ser concebido como un poder limitado por las “rutinas” jurídicas y administrativas especialmente cuando se pone en juego “la máquina de la representación”.

Negri sostiene que las maneras como se ha intentado manejar este poder desde el ámbito jurídico se expresa en algunas posiciones básicas que desembocan en el rol privilegiado que termina atribuyéndose al poder constituido.

Una de ellas, que apela a la trascendencia, fue desarrollada en la escuela del derecho público alemán, representada, entre otros, por Hans Kelsen. En este caso, “el punto de vista de la soberanía jurídica... se impone contra la democracia, la trascendencia del poder constituyente se convierte en su negación” (Negri, 1994, p. 10).

En otra versión, vista como inmanencia, el poder originario termina siendo canalizado y neutralizado por la dinámica del Estado. Una versión radical se halla en Carl Schmitt (2001) quien termina atribuyéndole todo el poder a la soberanía política. Más que algunos ejemplos, Negri advierte que se trata de una larga tradición que se ha mantenido hasta nuestros días.

Por ello se pregunta dónde queda en definitiva la cualidad originaria y liberadora de semejante poder. Pues se corre el riesgo de que esas posiciones den paso a la emergencia del poder totalitario, o donde quede desplazada la posibilidad de la democracia vista como “potencia de la multitud”. Se trata, en el mejor de los casos, de la imposición del derecho, tal como se expresa, por ejemplo, en el constitucionalismo, una doctrina jurídica que conoce solamente el pasado, en una continua referencia al tiempo transcurrido, al espíritu replegado. A partir de este señalamiento Negri muestra su posición: “El paradigma del poder constituyente es el de una fuerza que irrumpe, quebranta, interrumpe, desquicia todo equilibrio preexistente y toda posible continuidad” (1994, p. 29). Allí está la idea de que el pasado no explica el presente, sino que únicamente el futuro podrá hacerlo. El poder constituyente es siempre tiempo fuerte y futuro y representa, en suma, una extraordinaria aceleración del tiempo.

Al considerar que la doctrina jurídica y constitucionalista no asume el fondo de este poder y se mantiene, más bien, en un terreno ambiguo, Negri da un giro radical pues en lugar de intentar una solución a este problema se pregunta:

¿No será que el concepto de poder constituyente es efectivamente el concepto de una crisis? Así que, en vez de intentar una solución, ¿no será más adecuada para la verdad la tentativa de identificar sus características críticas, su contenido negativo, su esencia irresoluble? (p. 30)

Con este giro se plantea verificar cuál es la verdadera naturaleza de este poder, su naturaleza crítica, sus límites, su superación. En síntesis, dice Negri “si en la historia de la democracia y de las constituciones democráticas, el dualismo entre poder constituyente y poder constituido no ha alcanzado nunca la síntesis, debemos centrarnos sobre esta negatividad, sobre este vacío de síntesis” (p.30), tradicionalmente opacado por el principio de representación.

De este modo, Negri intenta mostrar el sentido fundamental de este concepto, pues al insistir sobre su condición ilimitada y no finalizada, se puede comenzar a apreciar –nos dice– la originalidad de su estructura. Este poder se define, en suma, emergiendo del vórtice del vacío, del abismo de la ausencia de determinaciones como una necesidad totalmente abierta. Es por esto que la potencia constitutiva no concluye jamás en el poder, ni la multitud tiende a devenir totalidad, sino conjunto de singularidades, multiplicidad abierta y plural.

3. LA TEMPORALIDAD

Llegados a este punto veamos algunos argumentos desde los cuales este intérprete realiza su lectura de Maquiavelo.

En primer lugar, debemos destacar el valor principalísimo que se le atribuye a la temporalidad como principio desde el cual es posible pensar el poder. Cuando Negri se dirige a Maquiavelo destaca la idea de "mutación", un término pocas veces utilizado por el florentino, pero que le sirve a este intérprete para poner su lectura en perspectiva.

Negri resalta que en las cartas a Giovanni Ridolfi y Piero Soderini ya está presente el concepto de "mutación". En una carta dirigida a Ridolfi, Maquiavelo se refería a la mutación como movimiento incesante al que se asiste visto como una absoluta precipitación de la historia. Del mismo modo, Negri rescata la afirmación que se halla en una carta a Soderini en la cual este sostiene que las cosas pueden y deben mirarse a la cara, se deben percibir todas sus articulaciones, ateniéndose de cualquier modo a lo verdadero; siendo lo verdadero el hecho de que la razón asuma la mutación.

Maquiavelo es testigo del paso de un siglo a otro, y varios años antes de escribir sus célebres discursos políticos, advertía el peso de las contingencias, los golpes de la fortuna, la fragilidad de las instituciones y la precariedad del orden político. Y quizás lo más significativo de la reflexión de Negri ante esta percepción de la historia en los primeros escritos del florentino, vista como mutación, consiste en asumirla como lo verdadero. ¿Pero qué significa esto? ¿Cómo puede llamarse verdadero a lo cambiante?

La respuesta tendrá que ver con el significado que se le atribuya a la mutación. Digámoslo de esta manera: la verdad en la historia política encuentra sus raíces en las épocas de cambio, es decir, en los momentos de crisis y fundación de un nuevo orden. Allí se encuentran las raíces que dan al traste con el pasado y que echan las bases del porvenir. El mérito del florentino consistió en hacer del cambio precisamente el principio de comprensión del tiempo histórico. Negri lo observa en Florencia a través de los lentes de Maquiavelo cuando nos dice que la inestabilidad de las instituciones florentinas a lo largo de todo el siglo XV depende del hecho de que jamás se decidió entre principado y república; si esta indecisión no se transformó en ruina y desastre depende del hecho de que de vez en cuando los peligros externos consolidaron las constituciones. Después del 94 nada pudo ya repetirse; la mutación abrió la imposibilidad de retomar las viejas fórmulas mediceas y, a la vez, la posibilidad de decidirse por la más moderna de las figuras del gobierno, vale decir, la república, una república que tome en cuenta la universalidad de los ciudadanos y les solicite participar ampliamente en el gobierno.

Negri asegura que en este contexto la mutación tiene como soporte la fuerza y la prudencia, esto es, la síntesis entre la prudencia y las armas. De acuerdo con Maquiavelo, las armas y la prudencia son el instrumento gracias al cual puede existir el poder, se le da eficacia a los ordenamientos, y el príncipe puede ejercer de manera correcta su autoridad. Negri evalúa estas posibilidades de cambio invocando el paso de un horizonte naturalista a la estructura histórica. El paso decisivo consiste en que la mutación actúa sobre la estructura de la historia, proponiendo la realidad política como una segunda naturaleza. La crisis que observa Maquiavelo en su tiempo y que Negri intenta permanentemente destacar, es vista como la posibilidad de que surjan nuevas composiciones políticas donde se junten la naturalidad y la historia, los conflictos, los diversos momentos de alianza y ruptura en el movimiento popular y, en general, la acumulación de fuerzas que pueblos y príncipes conducen.

Al evaluar este proceso como una forma de cambio histórico determinado por la política, este intérprete insiste en poner de manifiesto la centralidad del tiempo como condición de las acciones que conducen a la constitución del poder. Aunque es necesario advertir que para el pensador italiano la idea de la mutación no corresponde a una estructura desde la cual se producen los cambios históricos, sino que se trata de una estructura atravesada y formada por las acciones humanas. Negri intenta mostrar así el nacimiento de este principio, vale decir, la temporalidad que los pueblos van construyendo en momentos radicales de su formación.

En sus comentarios a los primeros escritos de Maquiavelo, emerge un segundo principio que nos interesa destacar. Se trata de la concepción de lo político que se va formando el florentino. Con el conocimiento de la historia política de los antiguos y de las vicisitudes políticas de Florencia, Venecia y otros reinos, Maquiavelo comienza a adquirir el conocimiento de lo que Negri llama "la ciencia de la política". Aunque no se trata precisamente de la teoría. Como secretario encargado de las relaciones con diversos Estados, Maquiavelo más que ciencia política comienza a entrenarse y hacer valer la "tecnología política" como capacidad de observación y reconducción de las diversas relaciones de poder.

4. EL PODER

Ahora bien, la historia y la antropología política convertidas en tecnología, llevan al florentino a pensar en las relaciones de poder, en la constitución del poder, en su crisis y en su recomposición como espacio central de su reflexión. La técnica política se convierte en observación de las formas a través de las cuales se despliega el poder y, por esta vía, simple y a la vez constitutiva, el poder revela su condición de principio ontológico desde el cual se observa la configuración o disolución de la política y el Estado. Maquiavelo puede ser interpretado entonces –para sorpresa de muchos– como filósofo político tal como lo vieron, por ejemplo, Louis Althusser o Claude Lefort. Sus discursos se van consolidando no como tratados sobre la política y el Estado que parten de principios trascendentes, sino que los principios van surgiendo y se van auto validando en el curso de la argumentación. Negri hace énfasis al señalar que de este modo Maquiavelo descubre la potencia del cambio en los momentos coyunturales no solo mediante la contingencia que pueda observarse en las diversas formas como se muestra el poder, sino también a partir de los ejes que le dan estructura a la historia.

A finales de 1512, una vez expulsado de Florencia con la llegada de los Médicis, Maquiavelo empieza a escribir el esbozo de sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* (2008). ¿Qué observa Negri allí?:

Una reivindicación de la forma republicana de gobierno, confrontada a su crisis, esto es, al horizonte de la mutación. Es pues un proyecto que oscila entre el análisis del gobierno y el del fundamento del poder, que propone la lectura de las condiciones recíprocas del poder y la libertad. (p.74).

Bajo estas premisas, en el obligado tiempo de ocio en el que se ve sumergido, Maquiavelo le dice a su amigo Francesco Vettori que se va a ocupar del Estado, que es lo único sobre lo que sabe razonar. A partir de marzo de 1513 continúa sus escritos políticos, pero esta vez, en lugar de ocuparse de las repúblicas, decide escribir sobre el Principado.

Negri recuerda el propósito que tenía la redacción de *Los Discorsi* ([1512-1519] 2008), donde se reivindicaba el "modelo republicano" como forma de gobierno. Pero advierte que ocuparse del Principado no es lo contrario de ocuparse de las Repúblicas. Principado es aquí simplemente la relación entre poder y mutación, entre potencia y poder; es el sujeto histórico de la aceleración de la mutación.

Maquiavelo ahora, de acuerdo con la mirada republicana de Negri, debe encargarse de desarrollar aquella potencia radical garantizando las condiciones de su fuerza de aplicación. Es por ello que una parte fundamental de *El Príncipe* ([1513] 2010) versa sobre la relación entre virtud constitutiva y su armamento. Así, las armas son un instrumento del poder constituyente y son, de acuerdo con Negri, no solo su cuerpo sino también su prolongación. Las armas son la dinámica de la constitución del principado, pues permiten la organización de la ciudad y la disponen a la virtud. De esta manera, si la virtud es un principio absoluto, entonces las armas son una figura absoluta de dicho principio.

Ahora bien, esto último deja a Maquiavelo, según Negri, en problemas debido a que su argumento parece no ser suficiente al no ofrecer una respuesta concreta a la interrogante de si las armas son del príncipe o del pueblo. Es de este modo que Negri llega a lo que él considera el centro de *El Príncipe* ([1513] 2010), a saber, la tragedia del poder constituyente. Así, la virtud construye el mundo y, al mismo tiempo, configura su propio límite. En esto consiste la tragedia de lo político, esto es, en que la efectividad de dicha situación es a su vez su carácter irresoluble.

Por ello este intérprete sostiene que Maquiavelo muestra aporías en la fundación de la política desde la perspectiva del ejercicio del poder. En los últimos capítulos de *El Príncipe* ([1513] 2010) se evidencia la tentativa de evitar el problema que se construyó en los capítulos anteriores sin resultado positivo. Así, la relación virtud-fortuna se vuelve una relación insoluble.

Al culminar *El Príncipe* ([1513] 2010), Maquiavelo retoma *Los Discorsi* ([1512-1519] 2008) y se propone incluir su noción de poder constituyente en la teoría de las formas de gobierno que venía desarrollando con base en la teoría de Polibio. Ahora, con más contundencia, este principio originario es el que anima la teoría de las repúblicas y, por ende, la república se convierte en el cuerpo del príncipe, es decir, la materia viva que encarna el poder constituyente.

Es en este punto donde Negri resalta la interdependencia existente entre *Los Discorsi* ([1512-1519] 2008) y *El Príncipe* ([1513] 2010), debido a que la invención del carácter absoluto de lo político (realizada en *El Príncipe*) es vivida en la república. Aun cuando *El Príncipe* ([1513] 2010) sea una obra concentrada en las diversas maneras como se forman los principados, igual le vale al florentino al poner a la disposición del concepto de príncipe la intensidad necesaria para la construcción de la teoría de las repúblicas. En palabras de Negri: Maquiavelo buscaba poner al príncipe al servicio del gobierno democrático.

5. A MANERA DE CIERRE

El poder constituyente surge entonces como una respuesta a la interrogante relacionada con la libertad que podrían alcanzar las ciudades. Funciona como un proceso que va desde la estructura al sujeto, del gobierno mixto a la creatividad democrática. Es desde este momento que en *Los Discorsi* ([1512-1519] 2008) “se desgarran” el modelo de Polibio y se da paso a la demostración de que el único contenido absoluto de la forma constituyente es el pueblo visto como garantía de la libertad.

En suma, partiendo de la mutación, es decir, de la posibilidad de la aceleración del tiempo como forma en la que emerge el poder constituyente, Negri trata de mostrar la manera como la multitud garantiza la posibilidad de conformación del poder. La interdependencia entre *El Príncipe* ([1513] 2010) y *Los Discorsi* ([1512-1519] 2008) permite apreciar la centralidad de la república a partir de la fuerza histórica de lo político girando incesantemente en torno

a la tensión entre el poder y la libertad. El tiempo es la sustancia del poder y el pueblo es la garantía de que el poder sea ejercido bajo las demandas de la libertad. Creemos, en definitiva, que este intérprete intenta ser coherente con su propia doctrina buscando en momentos significativos de la historia la forma de poder ilustrarla. Según esta lectura, la república en manos de Maquiavelo no ha de tomar el camino del poder constituido y de la máquina estatal de la representación, sino la fuerza del poder que apunta hacia un movimiento de autofundación de la libertad.

A 500 años de *El Príncipe* ([1513] 2010), escrito en el contexto de *Los Discorsi* ([1512-1519] 2008), más que buscar en Maquiavelo algún detalle filológico o quizás un nuevo ángulo interpretativo de alguna parte de su obra, hemos querido verlo desde la mirada postmoderna de otro pensador italiano. La centralidad de la república junto a la exigencia de que el príncipe atienda el rumbo histórico de aquella, será traducida por Negri al lenguaje contemporáneo que apela no ya al pueblo formado por individuos que pueden llegar a ser dirigidos mediante el carisma de un nuevo *condottiero*, sino a la multitud compuesta de singularidades ante las cuales se plantea el desafío de fundar un nuevo poder constituyente, esta vez no limitado a los marcos del Estado sino formado en las redes del mundo global. Creemos, en síntesis, que este es el sugerente y sostenido homenaje que Negri le rinde a la obra del florentino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hardt, M. y Negri, A. (2002) [2000]. *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Hardt, M. y Negri, A. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del imperio*. Buenos Aires: Editorial Debate.
- Hardt, M. y Negri, A. ([2009] 2011). *Commonwealth*. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Maquiavelo, N. (2008) [1512-1519]. *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maquiavelo, N. (2010) [1513]. *El Príncipe*. Madrid: Alianza Editorial.
- Negri, A. (1993) [1982]. *La anomalía salvaje. Ensayo sobre poder y potencia en Baruch Spinoza*. Barcelona: Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, DF.

Negri, A. (1994). *El poder constituyente. Ensayo sobre las alternativas de la modernidad*. Madrid: Libertarias / Prodhufi.

Schmitt, C. (2001). El concepto de lo político. En H. O. Aguilar (Comp.), *Carl Schmitt, Teólogo de la política* (pp. 167-223). México, DF: Fondo de Cultura Económica..